



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C. P. 14386, en la Ciudad de México, a las 10 horas con 50 minutos del día 29 de septiembre de 2017, inició la Quinta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisiones Unidas), con la asistencia de las y los funcionarias (os) siguientes:

| | |
|--|--|
| Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Presidente de las Comisiones Unidas |
| Consejera Electoral Olga González Martínez | Integrante de las Comisiones Unidas ¹ |
| Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar | Integrante de las Comisiones Unidas |
| Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda | Integrante de las Comisiones Unidas ² |
| Delia Guadalupe del Toro López | Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas |

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM asistieron:

| | |
|---------------------------|---|
| Víctor Camarena Meixueiro | Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional |
| Antonio Alemán García | Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| Benjamín Jiménez Melo | Representante Suplente del Partido del Trabajo |
| Guadalupe Campos Jordán | Representante Suplente del Partido Encuentro Social |

¹ La Ing. Olga González Martínez ocupó el cargo de Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México durante 3 años, a partir del 1º de octubre de 2014 y hasta el 30 de septiembre de 2017, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG165/2014 mediante el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba la designación de consejeras y consejeros presidentes y consejeras y consejeros electorales de organismos públicos locales electorales.

² En el mismo sentido, el Mtro. Pablo César Lezama Barreda ocupó el cargo de Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el mismo período y también en cumplimiento al referido Acuerdo INE/CG165/2014.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Como invitados a la sesión asistieron:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo |
| Alejandro Fidencio González Hernández | Secretario Administrativo |
| Jorge Alberto Diazconti Villanueva | Contralor General del IECM |
| Jesús Arturo Flores López | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación |
| Gustavo Uribe Robles | Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía |
| Oscar Alejandro Rodríguez Paz | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| Idalina Arreola Atilano | Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos |
| Jesús Medina Franco | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| Adán Arteaga Kú | En representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados |

La Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, mencionó que en representación de la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados asistió Adán Arteaga Kú, Director de Logística, acreditado mediante oficio IECM/UTALAOD/0287/2017.

En virtud de existir el quórum legal correspondiente se declaró abierta la sesión y se sometió a la consideración de las (os) integrantes de las Comisiones Unidas, el proyecto del Orden del Día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.
2. Presentación del seguimiento de acuerdo CUECCC-OEG-PCC-11-2017 de la Tercera Sesión Ordinaria, así como de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

3. Presentación del "Reporte final sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".
4. Presentación del "Sexto reporte estadístico acumulado de las consultas atendidas a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), del 21 de abril al 11 de septiembre de 2017".
5. Presentación de la "Nota informativa sobre el uso de los Lectores de Códigos de Barras en la entrega-recepción continua y simultánea de los paquetes consultivos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 y de las bolsas paquete y urnas de la Consulta para Niños, Niñas y Adolescentes 2017, en las sedes de las Direcciones Distritales, el 3 de septiembre de 2017.
6. Presentación de la Nota Informativa sobre la Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, en cumplimiento a lo señalado a la Base SEXTA. DE LA VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA de la CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018.
7. Presentación de la "Nota sobre la integración y entrega, a la Secretaría Ejecutiva, de seis tantos en copias certificadas, de las constancias de validación de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, para su envío a las autoridades de la Ciudad de México en la materia y, un tanto para el archivo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México".
8. Presentación del "Informe sobre la Preparación, desarrollo y resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, organizada en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".
9. Presentación del "Informe sobre los Medios de Impugnación que, en su caso, se hayan recibido con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 celebrada el domingo 3 de Septiembre de 2017".
10. Presentación de la "Nota informativa sobre los escritos que, en su caso, se hayan recibido en los 40 órganos desconcentrados en contra de los actos y/o resoluciones adoptados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".
11. Asuntos generales.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La Secretaria Técnica, La Lic. Delia Guadalupe Del Toro López, mencionó que se recibió una observación por parte de la Contraloría General referente al punto 8 del Orden del Día, en la cual se solicitó homologar su denominación con la del documento a desahogar, por lo que el punto quedó redactado de la siguiente manera: "Informe preliminar de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017 en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".

El Orden del Día se aprobó por unanimidad con la observación de la Contraloría General en el Punto 8.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad los acuerdos siguientes:

CUECCC-OEG-PCC-21-2017. Se aprueba la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

CUECCC-OEG-PCC-22-2017. Se aprueba la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

2. Presentación del seguimiento de acuerdo CUECCC-OEG-PCC-11-2017 de la Tercera Sesión Ordinaria, así como de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, pidió a la Secretaria Técnica Lic. Delia Guadalupe Del Toro López, informará del estatus de los acuerdos adoptados hasta ese momento.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, informó que los acuerdos adoptados de la Segunda Sesión Extraordinaria fueron atendidos en su totalidad y que el documento de la Cuarta Sesión Ordinaria había sido desahogado en su totalidad.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación del “Reporte final sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018”.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que el documento da cuenta de últimas actividades realizadas en materia de observación para la Consulta Ciudadana, en el cual se indica que hubo 649 personas registradas, 538 capacitadas y 534 acreditadas.

Asimismo, el Consejero Electoral señaló que entre las capacitaciones, además, de las presenciales, también hubo virtuales a través de Skype.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el reporte final.

4. Presentación del “Sexto reporte estadístico acumulado de las consultas atendidas a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), del 21 de abril al 11 de septiembre de 2017”.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, informó que el total de consultas recibidas en el periodo fue de 876 y que, de ese total, 491 fueron dirigidas al rubro de “Otros”, resaltando las consultas relacionadas con trámites para la credencial para votar y ubicación de módulos del INE, y que el resto fueron sobre proyectos específicos, participación ciudadana y ubicación de mesas receptoras de opinión.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas también, mencionó que el mayor número de consultas fueron en: Gustavo A. Madero con 157, Iztapalapa con 126, Cuauhtémoc con 86 y Coyoacán con 84; que 520 consultas fueron realizadas por mujeres y 356 por varones.

Asimismo, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda precisó que 355 personas cuentan con estudios a nivel licenciatura, 258 con bachillerato, 202 de nivel básico y 55 con maestría.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el reporte estadístico.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

5. **Presentación de la “Nota informativa sobre el uso de los Lectores de Códigos de Barras en la entrega-recepción continua y simultánea de los paquetes consultivos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 y de las bolsas paquete y urnas de la Consulta para Niños, Niñas y Adolescentes 2017, en las sedes de las Direcciones Distritales, el 3 de septiembre de 2017.**

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibida la nota informativa.

6. **Presentación de la Nota Informativa sobre la Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, en cumplimiento a lo señalado a la Base SEXTA. DE LA VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA de la CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, mencionó que el 4 y 5 de septiembre de 2017 se realizó la validación de resultados de la Consulta Ciudadana de la totalidad de las 2,589 mesas instaladas en 1,811 colonias y/o pueblos originarios; precisó que no se aprobó la instalación de alguna mesa en la colonia Minas Polvorilla del Distrito XXIX, ya que no se registraron proyectos y, en consecuencia, no hubo validación de resultados; agregó que en 22 colonias y pueblos originarios se registraron empates en el primer lugar; que el mayor porcentaje de opiniones registradas fueron en los rubros de “Obras y Servicios” con 37%, “Equipamiento” con 24% y “Prevención del Delito” con 23%.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibida la nota informativa.

7. **Presentación de la “Nota sobre la integración y entrega, a la Secretaría Ejecutiva, de seis tantos en copias certificadas, de las constancias de validación de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, para su envío a las autoridades de la Ciudad de México en la materia y, un tanto para el archivo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.**

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibida la nota.

8. **Presentación del “Informe preliminar de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017 en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018”.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, agradeció contar con el documento de manera preliminar, ya que da cuenta de lo que se trabajó y del cumplimiento del objetivo, mencionó que es la primera experiencia que se tiene en este ejercicio y que la participación podría ir en aumento ya que la ciudadanía apenas se está familiarizando con el ejercicio.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al respecto, la Consejera Electoral explicó que el objetivo, en parte, era identificar como individuos sujetos de derecho a las niñas, niños y adolescentes entre seis y diecisiete años, y darles el reconocimiento a participar, ya que el mecanismo de expresión que el Instituto Electoral desarrolló, permitió tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de sus colonias y/o pueblos.

La Consejera Electoral también resaltó que se encontraron expresiones variadas y preocupaciones de las (os) niñas (os) como encontrar víboras o serpientes camino a la escuela en el caso de niños en Milpa Alta, hasta solicitudes de instalar una pista de patinaje de hielo cerca de su casa; señaló que una parte importante del proyecto es la sistematización y análisis de las opiniones; así como la entrega de los resultados a las autoridades correspondientes para que los tomen en cuenta en el desarrollo e implementación de las políticas públicas, ya que la Ciudad de México es una Ciudad de contrastes y perspectivas, por lo que a las autoridades nos permitirá observar las preocupaciones de la niñez, ver la ciudad de otra forma y saber qué es lo que necesita desde la perspectiva de esta población.

Asimismo, la Consejera Electoral mencionó que se da cuenta de la participación del 15% de niñas (os) y adolescentes entre 14 y 17 años y 5,564 de ellos con edad de 9 a 13 años y, finalmente, reconoció a todos los que posibilitaron realizar el ejercicio: a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística por el apoyo proporcionado y, en especial, a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, a su Titular el Mtro. Gustavo Uribe Robles, a su equipo de trabajo y a las 40 Direcciones Distritales.

El Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Víctor Camarena Meixueiro, agradeció contar con el documento ya que da cuenta de una visión en números y estadística de la relevancia de la Consulta; felicitó a todos los que hicieron posible la Consulta y agradeció a la Consejera Olga González Martínez por impulsarla, ya que representa una oportunidad de generar ciudadanía, de sembrar para que las futuras generaciones sean mejores demócratas, comprometidas y sabedoras de que sólo con participación se harán los cambios que la sociedad necesita.

El Representante Suplente del Partido del Trabajo, Benjamín Jiménez Melo, reconoció los trabajos realizados en la consulta infantil; expresó su deseo de que el Instituto Electoral pueda repetir este ejercicio en otros procesos consultivos, tratar de perfeccionarlos y comunicar los resultados a las autoridades en las demarcaciones territoriales para que no solo sea un tema de ejercicio de construir ciudadanía sino que también la ciudadanía sea escuchada. Asimismo, el citado Representante manifestó que para la niñez de Milpa Alta la preocupación de encontrarse víboras o cualquier otro tipo de animales es reales, tangible y que puede materializarse en algún momento, por lo que es deseable que con este tipo de ejercicios las autoridades hagan ciertos trabajos para mejorar la atención a la ciudadanía.

El Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, se sumó al reconocimiento realizado; manifestó la importancia de que el informe no se quedara en papel y propuso mecanismos en dos vertientes: en hacer saber a la autoridad lo que piensan las futuras generaciones y también darle seguimiento, ya que existe preocupación en particular de algunas zonas, donde habría que buscar alternativas para atenderlas, a partir de lo que expresaron los niños en diferentes demarcaciones.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La Representante Suplente del Partido Encuentro Social, Guadalupe Campos Jordán, expresó su reconocimiento a la Consejera Electoral Olga González Martínez, así como al Mtro. Gustavo Uribe Robles, por la organización de la consulta como una forma de escuchar a los niños y expresó la importancia de hacer del conocimiento de las demarcaciones territoriales sus inquietudes y preocupaciones.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el informe preliminar.

9. Presentación del “Informe sobre los Medios de Impugnación que, en su caso, se hayan recibido con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 celebrada el domingo 3 de Septiembre de 2017”.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, solicitó al Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, que realizara una breve reseña sobre los medios de impugnación recibidos con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Al respecto, el Mtro. Medina Franco mencionó que los medios de impugnación promovidos en contra de la actuación de este Instituto Electoral se presentaron tanto en las oficinas centrales, como en las Direcciones Distritales de acuerdo a la etapa correspondiente que detallada en el anexo que, en ese momento, personal de la Unidad Técnica a su cargo había distribuido durante la sesión.

En ese sentido, el Mtro. Jesús Medina explicó que 19 medios de impugnación fueron presentados en las oficinas centrales sobre el proceso de selección y contratación de personal eventual que apoyo a los órganos distritales, de los cuales sólo uno se encontraba en trámite ante el instituto y que de los 18 resueltos, en siete casos se revocaron los actos impugnados, en cinco más se confirmaron y seis demandas fueron desechadas.

Asimismo, el Mtro. Jesús Medina agregó que se interpuso un medio de impugnación adicional referente al registro de un proyecto en específico a través del Sistema Electrónico por Internet.

De igual forma, el Mtro. Medina Franco señaló que en las Direcciones Distritales se presentaron seis medios de impugnación correspondientes a las siguientes etapas, de los cuales tres de ellos fueron sobre la etapa de registro de proyectos específicos: uno resuelto en el sentido de confirmar el acto impugnado y dos en etapa de instrucción; y de los otros tres; dos sobre la etapa de jornada de opinión que siguen en sustanciación y uno sobre la etapa de resultados que sigue sin resolverse.

Finalmente, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos precisó que en el anexo distribuido se incluía un cuadro con el desglose de cada uno de los medios de impugnación en el que se especificó el número de expediente, el acto impugnado, la autoridad responsable, la instancia correspondiente, el estado procesal y su estatus.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, agradeció la ampliación de la nota porque era muy escueta en un principio y relación con en el punto segundo, en los incisos a) y b) sobre la "Etapa de Registro de Proyectos Específicos" y "Jornada de Opinión", respectivamente, solicitó que se pudieran abordar un poco más las causas de lo que se impugnó con objeto de que en un futuro se puedan hacer las acciones necesarias para evitar las impugnaciones en esos dos temas.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, agradeció el informe para que en las Comisiones Unidas se pueda dar seguimiento a los medios de impugnación que se presentaron y, de alguna manera, saber cómo se van resolviendo estos casos en el Tribunal Electoral, qué criterios se van adoptando sobre distintos temas, así como identificar y advertir a tiempo errores del Instituto Electoral o de otras autoridades. Finalmente, el Consejero Electoral solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentar informes este tipo y menos del que estaba circulado, porque ese no permitía mucho dar seguimiento.

El Lic. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, explicó que un primer medio de impugnación se encontraba en la Dirección Distrital VIII, sin turno, debido a la omisión de incluir en la colonia "Nueva Argentina" el proyecto con clave 16-57, pese al dictamen de vialidad favorable emitido por el Órgano Técnico Colegiado Dictaminador en Miguel Hidalgo; que un segundo medio –en sustanciación- fue presentado en la Dirección Distrital XIII por la omisión de incluir en la colonia "Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec" el proyecto con clave 16-45, también pese al dictamen de viabilidad favorable emitido por mismo Órgano Técnico; que un tercer medio fue interpuesto en la Dirección Distrital XIII –en sustanciación- por la presencia de diversas personas que sin autorización permanecieron en la mesa y que les decían a la ciudadanía que el Proyecto 8 era el más completo y abarcaba toda la colonia, con la intención de influir en el ánimo de los votantes; y que dos medios más fueron sobre la jornada de opinión; uno presentado en la Dirección Distrital XXI respecto a los resultados de la revisión realizada por el Órgano Técnico Colegiado Delegacional y derivado de la solicitud de aclaración acerca de cinco proyectos específicos que se registraron y otro más sobre las opiniones emitidas en la mesa ubicada en la Primaria "Efraín A. Rocha", en la colonia Margarita Maza de Juárez. Finalmente, el Mtro. Medina señaló que les corresponde a las Direcciones Distritales el trámite y atención, hasta su resolución, de los medios de impugnación recibidos en sus oficinas.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el informe.

10. Presentación de la "Nota informativa sobre los escritos que, en su caso, se hayan recibido en los 40 órganos desconcentrados en contra de los actos y/o resoluciones adoptados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibida la nota informativa.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

11. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, señaló que al ser la última Sesión de la Consejera Olga González Martínez y del Consejero Pablo César Lezama Barreda, les agradecía sus contribuciones a las Comisiones Unidas, las cuales fueron muy importantes, así como el profesionalismo con el que se condujeron.

La Representante Suplente del Partido Encuentro Social, Guadalupe Campos Jordán, agradeció a la Consejera Electoral Olga González Martínez y al Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, por la apertura que siempre tuvieron con su representación, por el profesionalismo que presentaron en el Instituto y les deseó la mejor de suerte.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, agradeció a la Consejera Electoral Olga González Martínez y al Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda las contribuciones a las Comisiones Unidas, importantes para el Instituto y para las próximas generaciones de Consejeras y Consejeros: al Consejero Pablo Lezama le agradeció por el esfuerzo y el trabajo que puesto en la Institución, así como por los grandes avances en Participación Ciudadana y en el ejercicio de la opinión para que sean de calidad, más que de cantidad, mientras que a la Consejera Olga González le reconoció el ejercicio de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, útil para conocer su sentir como generaciones venideras, ya que frente al terremoto son las que salieron adelante, tomaron la ciudad y empezaron a reconstruirla, teniendo en esta nueva generación la oportunidad de sentar las bases de una nueva colaboración entre instituciones y ciudadanía.

El Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, reconoció las aportaciones y las puntuales observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez y al Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda en cada una de sus Comisiones, el profesionalismo y su capacidad.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, expresó su agradecimiento a los integrantes de las Comisiones Unidas y a las áreas ejecutivas y técnicas; asimismo, señaló que la mirada crítica de los partidos políticos coadyuvó a enriquecer los documentos para la planeación y los ejercicios de participación ciudadana que se realizaron durante el presente año.

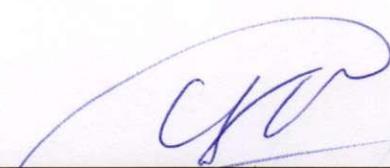
La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, agradeció a nombre de los Titulares integrantes de las Comisiones Unidas, a la Consejera Electoral Olga González Martínez y al Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, por sus aportaciones que causaron algún impacto en el trabajo que se realiza en la Institución, y que han ayudado a reencauzar los trabajos que se han hecho tradicionalmente; y les deseó mucho éxito.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda agradeció los mensajes de amistad y de reconocimiento y, a su vez, reconoció la labor del Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, de la Lic. Delia Guadalupe del Toro López al fungir como Secretaria Técnica, a las Consejeras Electorales integrantes de dichas comisiones, a las y los representantes de los partidos políticos, y a las áreas ejecutivas y técnicas, por el buen trabajo y mejora de los instrumentos de participación ciudadana, que están surtiendo efectos en la ciudadanía.



COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó si alguien tenía algún asunto que agendar en ese punto del Orden del día y, al no haber más intervenciones y al haberse agotado los puntos del Orden del Día, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, a las 11 horas con 34 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.



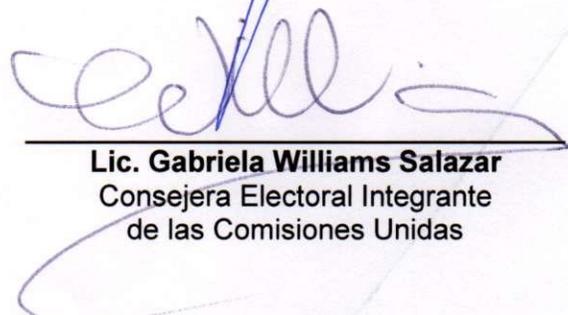
Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
integrante de la Comisión

El 12 de septiembre de 2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG431/2017 aprobó la designación de las (os) ciudadanas (os) Myriam Alarcón Reyes, Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, como Consejeras y Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quienes rindieron protesta de ley el 1° de octubre de 2017. Asimismo, el 6 de octubre de 2017, en sesión de Consejo General del Instituto Electoral fue aprobada, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-049/2017, la nueva conformación de las Comisiones Permanentes de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, por lo que las Comisiones Unidas en estas materias se encuentran constituidas por las Consejeras y Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda como Presidente y Bernardo Valle Monroy, Myriam Alarcón Reyes, Gabriela Williams Salazar y Mauricio Huesca Rodríguez como integrantes, quienes dan fe del contenido de esta acta.

La presente hoja y las firmas corresponden a la *Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria* de 2017 de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 29 de septiembre de 2017.